

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Extraordinaria del día

11 de mayo de 2022

**Presidida por la Sra. Alejandra López,
Presidenta**

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**Sesión Extraordinaria del 11 de mayo de 2022****ACTA N°**

En Montevideo, a los once días del mes de mayo de 2022, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, en el Paraninfo, bajo la Presidencia de la Sra. Alejandra López y los Vicepresidentes, por el Orden de Egresados, Sr. Gerardo Iglesias, los secretarios, por el Orden Docente, Sr. Andrés Cuña, por el Orden de Egresados, Sra. Alejandra Veroslavsky y por el Orden Estudiantil, Sra. Leila Hamed, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Artes: Orden Docente: Sras. Magalí Patorino y Paula Espert; Orden Estudiantil: Sras. Lucía Padula y Sofía Montañez (s).

Por la Facultad de Agronomía: Orden de Egresados: Sres. José Arrillaga y Bruno Rocha; Orden Estudiantil: Sres. Francisco Costa y Paula Loaces (s).

Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Orden Docente: Sres. Jorge Nudelman y José de los Santos (s); Orden de Egresados: Sr. Néstor Pereira; Orden Estudiantil: Sra. Leila Hamed.

Por la Facultad de Ciencias: Orden de Egresados: Sres. Ana Laura Mello y César Justo; Orden Estudiantil: Sres. Clara Herrera y Luca Borgarelli.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sres. Alina Machado y Pablo Castro; Orden de Egresados: Sr. Hernán Dos Santos; Orden Estudiantil: Sres. Julieta Chaia, Nerena Barcena y Marías Rodríguez.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sres. Federico Traversa y Cecilia Olivieri; Orden de Egresados: Sres.

Florencia Bentancor y Erid Álvez (s). Orden Estudiantil: Sres. Lucas Bentos y Mauro Pereira.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sra. Gianella Bardazano; Orden de Egresados: Sres. Diego D'Elia y Henry Balares (s); Orden Estudiantil: Sras. Romina Barón y Fiorella Vidal.

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Mercedes Pérez; Orden de Egresados: Sra. Mariela Alanilla; Orden Estudiantil: Sra. Alba Coyto.

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden de Egresados: Sres. Jorge Vezoli y Patricia Manzoni; Orden Estudiantil: Sres. Andrés Fernández, Taiana Carbonari (s) y Sebastián Crampton (s).

Por la Facultad de Información y Comunicación: Orden Docente: Sres. Natalia Aguirre y Nicolás Guigou (s); Orden de Egresados: Sres. Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias; Orden Estudiantil: Sra. Lucrecia Serio.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Alejandro Gutiérrez, Santiago Villalba y Franco Simini (s); Orden de Egresados: Sr. Bruno D'amado; Orden Estudiantil: Sr. Agustín Martínez.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sras. Milka Bengochea y Fernanda Blasina (s); Orden de Egresados: Sr. Daniel Varela.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sres. Alejandra López y Álvaro Cabana; Orden de Egresados: Sra. Alejandra Veroslavsky; Orden Estudiantil: Sres. Camila Barceló y Carlos Cabrera.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sres. Leopoldo Suescun y Andrés Cuña; Orden de Egresados: Sres. Claudia Álvez e Ismael Olmos (s).

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. José Passarini y Beatriz Miernes; Orden Estudiantil: Sres. María Belén Fernández y Nicolás Flores.

Con voz y sin voto: Escuela de Nutrición: Sra. Raquel Pablumbo.

(Es la hora 19:15)

SEÑORA PRESIDENTA.- Buenas tardes para todos y para todas. Tenemos cuórum, podemos dar inicio a la sesión extraordinaria de la Asamblea General del Claustro, que tiene un único punto en el Orden del Día, que es la elección de los delegados de los Órdenes al CDC.

Ustedes saben que es por un período complementario hasta noviembre de 2022, estábamos precisando las fechas y según nos informan es hasta el 21 de noviembre de 2022 para el Orden de Egresados y el 7 de noviembre para los Órdenes Estudiantil y Docente.

A partir de este momento y tenemos una hora para recibir las propuestas de los Órdenes. Una vez cumplido el plazo, procederemos a la votación de cada una de las propuestas.

Leo parte del reglamento: "El Voto será nominal y firmado. Cada uno de los miembros presentes indicará, en la papeleta que al efecto le proporcionará la Mesa, el número de la lista que vota en cada orden e indicará al pie de la papeleta, debajo de su firma su nombre completo.- Las papeletas serán depositadas en una urna por cada uno de los miembros presentes que serán llamados nominalmente por la Mesa Directiva de la Asamblea a tales efectos.- Una vez concluida la recepción de las papeletas, la Mesa Directiva practicará el escrutinio y dará cuenta a la Asamblea del número de votos que haya obtenido cada lista dentro de cada orden"

Esa hora la tenemos que cumplir aunque tengamos las listas antes. Esto es lo que establece el reglamento.

SEÑOR IGLESIAS.- Quiero recordar que en la sesión pasada mencionamos que había una inquietud que se había presentado ya en la primera

sesión por parte del Orden Docente, de que esa ordenanza pueda tener un pequeño ajuste para reducir ese tiempo a 30 minutos, pero la ordenanza es clara y hay que esperar la hora.

SEÑOR CUÑA.- Hay pedidos de licencias. Por el Orden Docente: Álvaro Danza, Facultad de Medicina; Eduardo Álvarez, Facultad de Información y Comunicación; Laura Cosetti, Facultad de Odontología; Macarena Gómez, Facultad de Información y Comunicación; José De Los Santos, Facultad de Arquitectura; Javier García, Facultad de Veterinaria; Sandro Hernández, Facultad de Enfermería y Clara Weisz, Facultad de Psicología. Por el Orden de Egresados: Teresa Menoni, Facultad de Enfermería; Alicia Barreira, Facultad de Odontología; Daniel Rubino, Facultad de Ingeniería. Por el Orden Estudiantil: Florencia Martínez y Ma. Eugenia Fielitz, Facultad de Psicología.

 Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑORA PRESIDENTA.- En el caso de que tengamos más de una lista la reglamentación dice: "a) se determinará el cociente electoral dividiendo por tres el total de votos válidos emitidos por los electores de los tres órdenes; b) se adjudicarán tantos puestos electivos como veces esté contenidos el cociente electoral en el número de votos obtenidos por cada lista; c) para la distribución de los puestos restantes, se dividirá el número de votos de cada lista por el número de puestos que ya se le han adjudicado más uno y se asignará un puesto a la lista que obtenga mayor cociente en esta última operación.- Si en la operación prevista en el apartado b) alguna de las listas no hubiera obtenido la adjudicación de ningún puesto, a los efectos de la división a que se refiere la primera parte de éste apartado, se tomará a su respecto, como divisor la unidad.- Si varios cocientes iguales fueran los mayores se asignará un puesto más a cada lista correspondiente, siempre que alcanzara el número de puestos a distribuir.- Si ese número no alcanzara, la asignación se hará comenzando por las listas que no hayan obtenido cargos. En caso de haber logrado todas ellas representación: la asignación se hará por el orden decreciente del número total de votos válidos que cada lista haya obtenido; d) se repetirá la operación precedente tantas veces cuantas sean necesarias para adjudicar uno por uno todos los puestos restantes."

Dicho esto, empieza a correr la hora.

(Es la hora 19:25)

(Es la hora 20:25)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo cumplido el tiempo estipulado, cada uno tiene dos papeletas. Cada hoja es para votar un orden distinto. Donde dice: Orden que se vota, es el orden que vamos a votar.

Vamos a empezar por el Orden de Egresados, por lo tanto, van a tener que poner: Egresados, no es el Orden propio, sino el que se vota. Todos los Órdenes votamos. También tienen que firmar y aclarar el nombre, no se olviden. Por último, se puede votar en blanco, igualmente tienen que colocar su nombre y firmar.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Quiero aclarar con respecto a la firma, porque ha pasado en otras votaciones, esta manera de votar es para facilitar, es nominal así anulen el voto, voten en blanco o a una lista, tienen que poner el nombre, si tenemos papeletas que no tienen el nombre, tenemos que volver a tomar la votación, como ya ha pasado no importa si es en blanco o anulado, pero tienen que tener la firma.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, vamos a proceder con la votación del Orden de Egresados. Recordemos que es una votación complementaria la delegación que está actualmente es hasta el 21 de noviembre.

Dice así: A través de la presente nota la Sala de Egresados y Egresadas propone a los siguientes candidatos a incorporarse a la delegación del Consejo Directivo Central por el Orden de Egresados. --Recordamos que la propuesta son todos miembros titulares del Claustro.-- Hernán Dos Santos, Gerardo Iglesias, Diego D'Elía, Pablo Gatti y César Justo. Estos son los nombres que propone el Orden de Egresados. Es la lista 1, la única lista del Orden de Egresados.

Vamos a tomar la votación del Orden de Egresados para considerar su propuesta.

(Proceden a votar)

Por el Orden de Egresados: Facultad de Agronomía: José Arrillaga; Bruno Rocha. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Néstor Pereira. Facultad de Ciencias: Ana Laura Mello y César Justo. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Hernán Dos Santos. Facultad de Ciencias Sociales: Florencia Bentancor y Eric Álvez. Facultad de Derecho: Henry Balares y Diego D'Elia. Facultad de Enfermería: Mariela Alamilla. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Jorge Vezoli y Patricia Manzoni. Facultad de Información y Comunicación: Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias. Facultad de Ingeniería: Bruno D'Amado. Facultad de Medicina: Daniel Varela; Facultad de Psicología: Alejandra Veroslavsky. Facultad de Química: Claudia Álvez e Ismael Olmos.

____¿Hay alguno que no haya nombrado y que esté en sala?

Pasamos al Orden Docente para votar la propuesta del Orden de Egresados.

(Proceden a votar)

Por el Orden Docente: Facultad de Artes: Magalí Pastorino y Paula Espert. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: José de los Santos, Jorge Nudelman. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Pablo Castro. Facultad de Ciencias Sociales: Cecilia Olivieri, Federico Traversa. Facultad de Derecho: Gianella Bardazano. Facultad de Enfermería: Mercedes Pérez. Facultad de Información y Comunicación: Natalia Aguirre, Nicolás Guigou. Facultad de Ingeniería: Alejandro Gutiérrez, Santiago Villalba, Franco Simini. Facultad de Medicina: Fernanda Blasina y Milka Bengochea. Facultad de Psicología: Alejandra López, Álvaro Cabana. Facultad de Química: Leopoldo Suescun, Andrés Cuña. Facultad de Veterinaria: José Passarini, Beatriz Mernies.

____¿Quedó alguien sin votar?

Pasamos al Orden Estudiantil.

(Proceden a votar)

Por el Orden Estudiantil: Facultad de Artes: Lucía Padula, Sofía Montañes. Facultad de Agronomía: Francisco Costa, Paula Loaces. Facultad de Arquitectura: Leila Hamed. Facultad de Ciencias: Clara Herrera y Luca Borgarelli. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Nerena Barcena, Julieta Chaia. Facultad de Ciencias Sociales: Lucas Ventos, Mauro Pereira. Facultad de Derecho: Romina Barón, Fiorella Vidal. Facultad de Enfermería: Alba Coyto. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Andrés Fernández, Sebastián Crampton. Facultad de Información y Comunicación: Lucrecia Serio. Facultad de Ingeniería: Agustín Martínez. Facultad de Psicología: Carlos Cabrera. Facultad de Veterinaria: María Belén Fernández, Nicolás Flores.

 64 en 64.- Afirmativa. Unanimidad.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Les deseamos buena gestión.

Pasamos a la votación del Orden Estudiantil. Tenemos dos listas.

SEÑORA CHAIA.- ¿Podemos argumentar la presentación de nuestra lista?

SEÑORA PRESIDENTA.- En realidad, el reglamento no establece esa limitación, por lo menos, no lo encontramos en una rápida lectura. La Mesa le va a dar cinco minutos a cada una de las listas si quieren presentar su propuesta y luego pasamos a votar.

SEÑORA CHAIA.- Gracias a la Mesa por brindarnos estos cinco minutos, en realidad van a ser menos.

Queríamos comentar al resto de los presentes en sala que decidimos hoy presentar nuestra lista aunque sabemos que somos pocos representantes de CGU, pero entendemos que tenemos a muchos

alumnos en nuestras facultades, pero nos gustaría y tenemos muchas ganas de trabajar. Entonces, pedimos que se nos pueda brindar un espacio en el CDC. Esa es la razón por la cual nos presentamos y esperamos que nos puedan tomar en cuenta. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Recién escuchamos a la compañera de la lista 2.

Ahora es el turno de los compañeros de la lista 1.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Buenas noches.

Desde la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay venimos a presentar nuevamente una lista al Consejo Directivo Central, responsabilidad que hemos asumido desde larga data en representación del Orden Estudiantil. Además, nos encontramos en un marco universitario muy peculiar luego de dos años que han exigido no solamente a la Universidad sino a quienes integramos los diversos órganos de cogobierno, la creatividad necesaria para afrontar instancias que no habíamos pensado que hubiéramos pensado en ninguna de las proyecciones. Desde la federación venimos desarrollando hacia los diferentes órganos de cogobierno, claustros, Asamblea General del Claustro, Consejos de Facultades, comisiones, etcétera, un papel que no solamente es de sostener el trabajo en esos diversos órganos. Es al mismo tiempo y, sobre todo, representar los intereses de los estudiantes que con una abrumadora mayoría han elegido apostar a la construcción programática y militante de apoyar a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. En ese marco presentamos una lista con compañeras y compañeros de diferentes servicios, facultades, por ejemplo, Artes, Humanidades y Ciencias de la Educación, Economía y de Administración, Ciencias, y pensamos que es una labor que estamos encarando con mucho compromiso para defender los valores de la autonomía, el cogobierno, la gratuidad y los principios universitarios que con tanto esfuerzo y orgullo levantamos todos los días. Esa es la propuesta que está arriba de la mesa y agradecemos su apoyo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Paso a leer la lista 1.

Por medio de esta nota presentamos la siguiente lista de

candidatos a delegados del Orden Estudiantil de la Asamblea General del Claustro del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, con el sistema preferencial de suplentes: Sabrina Rodríguez, Agustín Martínez, Mahiara Andrade, Clara herrera, Agustín Pennino, Luca Borgarelli, Leila Hamed.

La lista 2. Por medio de la presente los abajo firmantes presentamos la siguiente lista con los nombres de integrantes de este órgano por el Orden Estudiantil con el fin de proponerlos como representantes por el Orden en el Consejo Directivo Central, en calidad de titulares y suplentes, según la reglamentación vigente, contemplando el sistema preferencial de suplentes. Sin otro particular, saludan atentamente, Francisco Costa, Julieta Chaia, Belén Fernández, Felipe Saravia.

Entonces, pasamos a votar la lista 1 o lista 2, deben poner firma y aclaración.

SEÑOR SIMINI.- ¿Cuál es la lista 1?

SEÑORA HAMED.- La lista 1 es de la FEUU y la lista 2 es de la CGU.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos a tomar la votación del Orden Estudiantil.

(Proceden a votar)

Por el Orden Estudiantil: Facultad de Artes: Lucía Padula, Sofía Montañes. Facultad de Agronomía: Francisco Costa, Paula Loaces. Facultad de Arquitectura: Leila Hamed. Facultad de Ciencias: Clara Herrera y Luca Borgarelli. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Nerena Barcena, Julieta Chaia. Facultad de Ciencias Sociales: Lucas Ventos, Mauro Pereira. Facultad de Derecho: Romina Barón, Fiorella Vidal. Facultad de Enfermería: Alba Coyto. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Andrés Fernández, Sebastián Crampton. Facultad de Información y Comunicación: Lucrecia Serio. Facultad de Ingeniería: Agustín Martínez. Facultad de Psicología: Carlos Cabrera. Facultad de Veterinaria: María Belén Fernández, Nicolás Flores.

_____¿Alguien que no haya mencionado?

Pasamos al Orden de Egresados.

(Proceden a votar)

Por el Orden de Egresados: Facultad de Agronomía: José Arrillaga; Bruno Rocha. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Néstor Pereira. Facultad de Ciencias: Ana Laura Mello y César Justo. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Hernán Dos Santos. Facultad de Ciencias Sociales: Florencia Bentancor y Eric Álvez. Facultad de Derecho: Henry Balares y Diego D'Elia. Facultad de Enfermería: Mariela Alamilla. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Jorge Vezoli y Patricia Manzoni. Facultad de Información y Comunicación: Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias. Facultad de Ingeniería: Bruno D'Amado. Facultad de Medicina: Daniel Varela; Facultad de Psicología: Alejandra Veroslavsky. Facultad de Química: Claudia Álvez e Ismael Olmos.

_____¿Quedó alguien sin nombrar?

_____Pasamos al Orden Docente.

(Proceden a votar)

Por el Orden Docente: Facultad de Artes: Magalí Pastorino y Paula Espert. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: José de los Santos, Jorge Nudelman. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Pablo Castro. Facultad de Ciencias Sociales: Cecilia Olivieri, Federico Traversa. Facultad de Derecho: Gianella Bardazano. Facultad de Enfermería: Mercedes Pérez. Facultad de Información y Comunicación: Natalia Aguirre, Nicolás Guigou. Facultad de Ingeniería: Alejandro Gutiérrez, Santiago Villalba, Franco Simini. Facultad de Medicina: Fernanda Blasina y Milka Bengochea. Facultad de Psicología: Alejandra López, Álvaro Cabana. Facultad de Química: Leopoldo Suescun, Andrés Cuña. Facultad de Veterinaria: José Passarini, Beatriz Mernies.

_____¿Quedó alguien sin nombrar?

Por la lista 1

 56 en 64.- Afirmativa.

Por la lista 2

 8 en 64.- Negativa.

SEÑOR IGLESIAS.- Lo que sucede en este caso es que es una elección complementaria de los dos titulares que formalmente están vacantes en la representación estudiantil, entonces, con la votación obtenida esos dos cargos van para la lista 1 de la FEUU y con ello arrastra a todos los suplentes.

Los 8 votos para la lista 2 no alcanzan a ningún cociente que permita acceder a alguno de los cargos.

Queda proclamada la lista 1 con Sabrina Rodríguez, Agustín Martínez, Mahiara Andrade, Clara Herrera, Agustín Pennino, Luca Borgarelli y Leila Hamed.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Felicitaciones a los delegados de esta Asamblea por el Orden Estudiantil y de Egresados.

Tendremos sesión ordinaria el miércoles que viene. Mañana les va a llegar el Orden del Día. Buenas noches.

(Es la hora 21:05)